



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que a través del Ministerio de Seguridad y/o el Organismo pertinente, informe a este cuerpo legislativo acerca del accionar policial del día domingo 19 de mayo de 2019, en Martín Coronado, Tres de Febrero, que derivara en la muerte de Diego Cagliero por herida de arma de fuego y particularmente informe respecto de los siguientes puntos:

1. Informe a este cuerpo la totalidad de los numerarios policiales participantes en el hecho de mención. Remita listado con nombre, apellido, domicilio, DNI, legajo y jerarquía. Determine a que dependencia policial pertenecen.
2. Acompañe desgravaciones por escrito de ingreso de llamada al call-center 911 donde se denuncia el hecho del supermercado, y partir de allí, las desgravaciones de modulación durante todo el periodo de la persecución hasta la aprehensión de los presuntos involucrados. Informe datos registrados de quien realizara la llamada inicial que derivara en el operativo policial.
3. Informe que participación tuvo en el marco del presente procedimiento, la Secretaría de Seguridad de Tres de Febrero. Específicamente informe si



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

alguno de los móviles y/o numerarios pertenecían a esa Secretaria, detallando datos completos de ellos. En relación a las cámaras de seguridad, especifique donde se encuentran situadas las que se utilizaron para llevar adelante el presente procedimiento, en todo el recorrido, desde el momento de ingreso al supermercado y hasta el momento final del hecho.

4. Informe si hubo intervención de la capa operativa del Centro de Monitoreo Municipal, acompañe desgravaciones de su intervención si el software o storage del mismo almacena dicha información, o en caso negativo, acompañe copia certificada de libro de guardias del COM y del personal policial a cargo de las comunicaciones en el mismo.
5. Informe cual es el protocolo policial en casos de esta indole. Específicamente informe si los numerarios policiales participantes se encontraban autorizados para realizar la cartidad de disparos que surgen de la pericia realizada por el departamento judicial San Martin.
6. Informe datos de el/los numerarios policiales que confeccionaron las actas de procedimiento de rigor. Remita copia de todas las actuaciones realizadas por la Comisaria preventiva.
7. Informe si dentro de la camioneta interceptada o en las pertenencias personales de los presuntos participantes se secuestró arma de fuego y/o similar con intervención de testigos, indicando datos filiatorios del mismo.
8. Informe si se ha procedido al secuestro preventivo de las armas del personal policial involucrado a efectos de determinar cuál de ellas produjo el disparo mortal.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

9. Acompañe pericia efectuada por Policía Científica en la zona de detención y constatación del óbito.

10. Especifique cualquier otro detalle o información relevante referida a la temática en cuestión.

[Signature]
ESLAHMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

[Signature]
MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

[Signature]
Miguel James
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
FACUNDO MELCHETTIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
SUSANA GONZALEZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Dra. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
PASLO H. GARATE
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

[Signature]
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

[Signature]
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1652 /19-20



FUNDAMENTOS

El domingo 19 de mayo de 2019, Diego Cagliero y siete amigos pasaron la noche en vela despidiendo a uno de sus mejores amigos; luego del velatorio fueron a comprar a un supermercado cerca de la estación de Martín Coronado (supermercado DIA %), en el partido de Tres de Febrero, algunos alimentos para almorzar.

De acuerdo a lo que arrojan las cámaras de video, los jóvenes habrían tenido una discusión con los empleados de la seguridad del lugar, ya que no les habría alcanzado la plata y habrían tenido que dejar algunos productos. A pesar de no haber pasado a mayores, uno de los guardias dio aviso del hecho a la policía. Los ocho Jóvenes subieron a la camioneta y se fueron.

Acto seguido y de acuerdo a las declaraciones de quien conducía el vehículo, se dirigieron a la casa de un conocido a buscar un parlante. Luego a saludar a otro conocido y sin saber que los estaban buscando emprendieron viaje hacia la plaza a la práctica de la murga en la que participan, habiendo transcurrido 40 minutos aproximadamente desde la salida del supermercado.

El mismo declaró "...Cuando volvíamos, ya sobre la avenida Márquez, antes de llegar a la esquina de Campo de Mayo se me cruzó una camioneta de la policía bonaerense a todo lo que da, me encerró de costado y yo aceleré del susto que tenía. Cuando aceleré me empezaron a efectuar un montón de disparos. Ahí hice unos 30 metros con la camioneta y como escuché los gritos de mis compañeros es que frené. Ahí nos bajamos todos y levantamos las manos. En ningún momento tuvimos un arma de fuego en el auto, no amenazamos a nadie por la ventana. Simplemente seguí derecho porque me asusté de la situación, estaban los policías muy alterados. Quiero aclarar que no somos un grupo de delincuentes o barrabravas. Somos un grupo de amigos que veníamos de despedir a un amigo que murió."



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1652 /19-20



Es dable destacar, que según lo informado por fuentes judiciales, no existió persecución alguna, más bien las policía los embosco, y los hizo bajar a todos de la camioneta levantando las manos.

Los numerarios policiales efectuaron catorce (14) disparos, impactando once (11) en la camioneta, siendo uno de esos disparos el que impacto en el pecho de Diego, matándolo en el instante y otro hiriendo a uno de sus amigos de gravedad.

Con un total descaro y demostrando que pareciera ser una política de estado el "gatillo fácil" y la aplicación de la doctrina "chocobar", donde primero se dispara y luego se pregunta, la versión policial que se hizo circular durante toda la semana fue la de un "tiroteo tras un asalto comando a un supermercado", durante el cual murió "uno de los asaltantes".

Este crimen ocurrió dos días antes que el de los tres niños y un adolescente en San Miguel del Monte. Ninguno fue ejecutado de manera casual por la bonaerense. Todo lo contrario. Por eso, no sé si llamar "persona" a la ministra de Seguridad Patricia Bullrich porque ella habilitó la muerte de Diego y la de esos jóvenes. como tantas otras. Para este gobierno somos sólo números y mi hijo fue un número más. Anteanoche llamaron a mi hija mayor desde la comisaría donde habíamos estado reclamando a la tarde amenazándola de que tenían su número de teléfono y la dirección de donde vive. "La fiscal me dijo que si mi hijo estuviera vivo ahora estaría libre", dijo a este diario, sollozando, Adriana García, madre de Diego. Y describió un video, que incorporó la fiscal a la causa, proporcionado por el supermercado Día, en el que se ve al joven músico tomando una caja de hamburguesas de la góndola, "va a la línea de cajas con otros amigos, salían del velatorio de un amigo, y cuando están por pagar las hamburguesas se ve a mi hijo que ve el altercado afuera, deja las hamburguesas en la caja y sale". (Textual de la madre de Diego Cagliero).



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1652 /19-20



Diego era un amante de la murga, escritor, cantante y fanático de River, trabajaba de lo que podía, hacia changas para mantenerse y ayudar a la familia que estaba formando: Su novia se encuentra embarazada de cinco meses y su hijo jamás conocerá a su padre.

Cómo sociedad. No podemos permitir que estas situaciones sigan sucediendo, no podemos permitir la legitimación de la violencia Institucional como modelo de seguridad. No podemos seguir llorando la pérdida de pibes y pibas, no podemos seguir viendo familias enteras desmoronarse por la pérdida de un hijo. El gatillo fácil debe terminar y los responsables de esta práctica violenta y arcaica deben ser juzgados y condenados.

Por lo expuesto y entendiendo que este tipo de situaciones, afectan a la comunidad de Tres de Febrero y de toda la Provincia de Buenos Aires, es que esperamos sea acompañado por este cuerpo y respondido a la brevedad por el Ejecutivo Bonaerense.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Miguel Ferrer
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

PABLO H. BARRATE
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires